

ACTA No. 2924

Sesión Ordinaria No. 2924

18 de octubre de 2011

ARTÍCULO No.

ASUNTO

PÁGINA No.

- | | |
|--|-----|
| 1. Discusión y Aprobación del Orden del día. | 153 |
| 2. Informe verbal del señor Claudio Navarro sobre la elaboración de una propuesta del marco estratégico de T.I. | 154 |
| 3. Análisis del Informe de matrícula correspondiente al III Cuatrimestre 2011. | 168 |

FIRMA DEL ACTA

ACTA 2924

DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 2924 CELEBRADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO, EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO, EL DIECIOCHO DE OCTUBRE DOS MIL ONCE A PARTIR DE LAS DIECIOCHO HORAS DE LA TARDE.

MIEMBROS PRESENTES

Sra. María del Rocío Delgado Aiza	Presidenta.
Sra. Lorena Valerín Barboza	Representante Administrativo (Secretaria del Consejo Directivo).
Sr. Ricardo Mora Piedra	Representante de ADEUCA.
Sr. Rodolfo Calderón Acuña	Representante Docente.
Sr. Luis Gerardo Leiva Arrieta	Representante del Consejo Superior de Educación.
Sr. Kevin Araya Soto	Representante Estudiantil
Sra. Maureen Morales Carvajal	Secretaria de Actas y Correspondencia a.i.

AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN

Sra. Marielos Madrigal Ruíz	Representante del Poder Ejecutivo.
-----------------------------	------------------------------------

INVITACIÓN

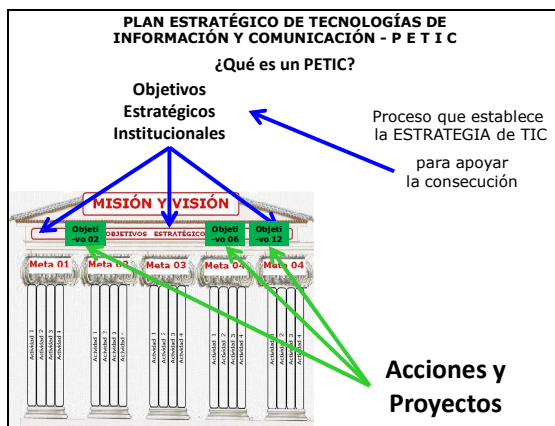
Sra. Yamileth Jenkins Alvarado	Decana, a.i. CUC.
--------------------------------	-------------------

ARTÍCULO 1: **Discusión y aprobación del orden del día.**

1. Discusión y Aprobación del Orden del día.
2. Informe verbal del señor Claudio Navarro sobre la elaboración de una propuesta del marco estratégico de T.I.
3. Análisis del Informe de matrícula correspondiente al III Cuatrimestre 2011.

ARTÍCULO 2: Informe verbal del señor Claudio Navarro sobre la elaboración de una propuesta del marco estratégico de T.I.

La señora Presidenta da la bienvenida al señor Claudio Navarro Mata y le solicita que inicie con su informe.



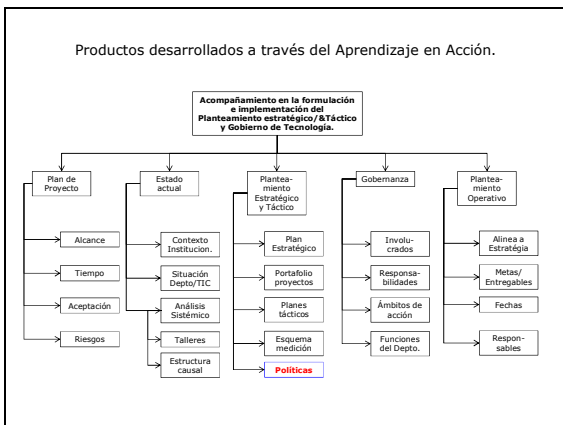
- P E T I C**
- Elementos generales considerados como básicos:
1. Carla constitutiva del proyecto PETIC.
 2. Plan de proyecto del PETIC.
 3. Plan Estratégico Institucional (que requiere apoyo de TIC)
 4. Regulaciones y políticas de gobierno
 5. Mejores prácticas de las TIC en el mercado (tendencias)
 6. Diagnóstico de situación de TIC (sistemas y servicios)
 7. Análisis e identificación de brechas (tácticas para cerrarlas)
 8. Estrategia de TIC (apoyo objetivos estratégicos institucionales)
 9. Objetivos estratégicos TIC
 10. Mapa estratégico de TIC
 11. Plataforma propuesta para TIC
 12. Plan de capacitación.
 13. Procedimiento de revisión y seguimiento del PETIC.
 14. Relación con el PAO-Presupuesto.
 15. PETIC oficializado.

Etapa 2: Diagnóstico de situación actual de TIC.	
Actividades	
2.4	<p>Analizar el % y el monto total del presupuesto asignado a TIC con respecto al presupuesto total de la institución los últimos 2 años.</p> <p>Analizar el % del presupuesto de TIC sub-ejecutado en los dos últimos años.</p> <p>Analizar el porcentaje y el monto total presupuestado para la capacitación del personal de TIC con respecto al presupuesto total de TIC.</p> <p>Analizar el % del presupuesto de TIC destinado a nuevos proyectos.</p> <p>Garantizar los recursos necesarios para mantener las operaciones en marcha y la ejecución de los proyectos</p> <p>Analizar si el área de TIC ha sido capaz de ejecutar el presupuesto asignado y sino cuales han sido las causas.</p>

Etapa 3: Definir Estrategia TIC.	
Actividades	
3.1	<p>Definir la estrategia de TIC para apoyar el logro de los objetivos estratégicos de la institución.</p> <p>Definir los objetivos estratégicos de TIC.</p> <p>Realizar la prueba de suficiencia y necesidad para la estrategia y los OE.</p>

Etapa 4: Análisis de brechas.	
Actividades	
4.1	<p>Identificar y cerrar brechas. Definir ESTRATEGIA que cerrará esas brechas, tomando en cuenta ¿Qué hay?, ¿Cómo lo hacen las instituciones de éxito?, ¿Cómo lo deberíamos hacer? (proponer alternativas), tomando en cuenta el REDISÑO DE PROCESOS, entre otros.</p> <p>El rol de un consultor o persona ajena a la cultura institucional es considerado importante, principalmente cuando se habla de soluciones transformacionales, por otro lado es necesario contar con elementos que posean una visión "no contaminada" del entorno para evitar caer en los extremos del exceso optimismo o pesimismo.</p>

Etapa 5: Definir un NORTE..	
Actividades	
5.1	Definir el mapa estratégico de TIC. ¿Cómo lo haremos? Incluyendo los factores críticos del éxito de cada objetivo estratégico.
5.2	Definir la cartera de proyectos que logrará cumplir con los objetivos estratégicos según su clasificación en corto, mediano y largo plazo (definir prioridades). Aquellos proyectos generales e independientes de la plataforma y aquellos específicos del giro del negocio o ámbito de acción de cada TIC. Definir la infraestructura propuesta para TIC. Definir el método de revisión periódica del PETIC y los mecanismos por los cuales podrá ser eliminado o agregado algún proyecto definido o no en este PETIC. Definir los indicadores de desempeño para los objetivos estratégicos, factores críticos de éxito y proyectos. Realizar el análisis de riesgos.
5.3	Definir el plan de capacitación que permitirá lograr los objetivos planteados.
5.4	Solicitar aprobación del PETIC por el comité de dirección y por el Consejo Directivo. El objetivo último del PETIC no es producir un documento, es desarrollar un entendimiento explícito y compartido de los objetivos estratégicos institucionales, a través de acciones o proyectos de TIC, con reflexiones estratégicas periódicas y constante monitoreo y control.
5.5	Desarrollar sustento del PAO y el presupuesto que dará fundamento al PETIC.



COSTO: \$12 000 a \$15 000
TIEMPO: 4 a 6 meses
Grupo de expertos
Con Comité institucional
Insumos: Plan Estratégico Institucional Listado de SIA (Procesos)

El señor Navarro Mata indica: "un PETIC, es un Plan Estratégico para Tecnologías de Información y Comunicación, que tiene que ir amarrado al Plan Estratégico Institucional, nosotros tenemos los objetivos estratégico institucionales en un Plan Estratégico vigente hasta el dos mil doce, ese plan lo ejecutó un consultor, con ayuda de un equipo y una comisión institucional, en realidad nosotros definimos una misión y visión y definimos objetivos estratégicos con sus actividades y metas para lograr los objetivos del CUC ¿para donde vamos? Y ¿cómo lo conseguimos?; ahí entra la parte de tecnología y comunicación, y tenemos que ayudar para cumplir esos objetivos estratégicos institucionales, entonces de los diferentes nosotros debemos realizar un proceso para saber ¿cuál es la estrategia de Tecnología Información para apoyar ese plan estratégicos?, lo hacemos con acciones y proyectos que pueden involucrar algunos o a todos los objetivos es muy difícil nosotros lo aplicamos para algunos de ellos, entonces en el caso nuestro nosotros tenemos que ver con los objetivos, dos, seis y doce, de los dieciocho que se conforma, sin embargo el Plan Estratégico termina en el dos mil doce y tiene que crearse uno nuevo para el dos mil trece a cuatro años más en adelante, que todavía no está.

Nosotros ¿vamos a desarrollar un Plan Estratégico del T.I. amarrado a algo que ya está terminando?, o ¿nos esperamos a que esté el Plan Estratégico nuevo?, en un principio yo pensé en tomar el Plan Estratégico vigente elaborar el PETIC y luego hacer los ajustes cuando viniera el nuevo plan estratégico institucional, sin embargo el viernes tuvimos una capacitación de procesos y nos damos cuenta que existe la posibilidad de que se dé un enfoque a plataforma de servicios, con solo ese cambio, varía todo nuestro esquema, porque ya no tendríamos departamentos separados, sino un grupo de funcionarios que tendrían que proveerle a nuestros estudiantes todo lo que necesiten, y si establecemos una plataforma de servicios todos los sistemas que se establezcan en esa plataforma tienen que estar sujetos al sistema de información la mayoría sistematizado y eso afectaría el desarrollo del Plan Estratégico de T.I."

El Director Calderón Acuña indica: "es cierto el Plan Estratégico estaba para el dos mil doce, lo que me llama la atención es que todavía esto de procesos que vimos el viernes no se ha definido, la profesional dijo que lo de la implementación de la plataforma de servicios era una opción; porque por ejemplo en la Universidad de Costa Rica no se ha implementado el sistema de plataforma de servicios y esto pasa porque los procesos a pesar de que sean vistos en una sola unidad interrelacionados, son muy diferente y no se pueden acomodar procesos porque son muy variados y la cantidad es un poco grande y eso que no se han identificado los sub procesos. Entonces el PETIC tendría que ir hacia el Plan

Estratégico y si no se quiere montar sobre el plan estratégico vigente porque ya va a terminar, es mucho más probable que el plan estratégico continúe en esa línea con otros indicadores, más que haya una reforma porque a nivel de plataforma de servicios, como lo indicó el señor Navarro, necesitaríamos hasta infraestructura y considero que no estamos en esa condición y esa no es la intención, cuando se hablaba de procesos ellos jamás pensaron que iban a hacer procesos que implicara el cambio de estructura, porque no es así, sino el análisis y la optimización de los procesos que ya están”.

El señor Navarro Mata manifiesta: “quisiera presentarles un ejemplo para que vean lo importante que es y ¿qué decidimos?, nos esperamos a que esté el plan estratégico para amarrar o lo continuamos haciendo y a lo mejor luego no nos empatan las cosas, probablemente vamos a tener que cambiar el nuestro, porque va a cambiar el plan estratégico. Cuando se desarrolla el PETIC debe tener una gran cantidad de productos, (carta constitutiva del proyecto y se le da formal inicio, responsables de la comisión, el plan del proyecto ¿cómo lo vamos a hacer? Y ¿qué vamos a obtener?, Plan Estratégico Institucional, ¿Dónde vamos a involucrarnos nosotros?, regulaciones y políticas del gobierno (control interno, normativa), las mejores prácticas en el mercado, el diagnóstico de la situación nuestra y ver donde hay brechas para combatirlas, objetivos estratégicos nuestros, el mapa estratégico, la plataforma que vamos a necesitar, el plan de capacitación para poder utilizar esa plataforma y ¿cómo lo vamos a ir realizando?, para montar nuestro presupuesto anual amarrado a esto y tener aprobado el PETIC, por ustedes como instancia superior de la institución”.

El PETIC, se conforma de cinco etapas, la primera planificar el proyecto y ahí hay que nombrar un comité PETIC y tienen que trabajar en eso, segundo el diagnóstico (datos, aplicaciones e instalaciones), lo normal de un diagnóstico donde debe hacerse un FODA y aplicaciones para determinar y definir la estrategia que se ajuste a la institución, tercero definir las acciones o proyectos y por último la parte donde se tiene el documento con todo incluido.

En este momento nosotros estamos tratando de que cada instancia tenga una impresora láser para hacer este tipo de impresiones en borrados, centralizar las impresiones para un mejor control, no gastamos tanta tinta, se puede hacer la impresión más pequeña y se gasta menos papel, si es posible se imprime por los dos lados, sin embargo la impresora láser tiene un problema como ella calienta el papel para fijar la tinta la hoja sale un poco doblada, entonces al darle vuelta se puede pegar.

Nosotros cotizamos con una empresa para saber ¿cuánto nos costaba elaborar el plan estratégico del T.I.?, esta es una empresa como la que se ha contratado en anteriores ocasiones para hacer el plan estratégico, la duración en elaborarlo es de seis meses, cuatro meses si la institución esté de lleno involucrada en la elaboración, ellos lo que nos ofrecen es un acompañamiento, pero el trabajo lo tiene que hacer la comisión, sin embargo todo lo que es documentación ellos lo aportan, tienen expertos que han conocido mucho de esto y han hecho varios planes de este tipo y tienen las guías para hacerlo, nos cobran entre doce o quince mil dólares, que es lo mismo que cuesta un plan estratégico institucional, porque es lo mismo y al final los productos son semejantes, se encarece porque T.I., está involucrado en todas las acciones que hagamos en la institución, tanto es así que cuando se va la luz, no podemos dar el servicio al cien por ciento como se quiere.

Esa es una cotización del costo de un PETIC, para poder hacer el PETIC, seamos nosotros o la empresa, necesitamos que estén los procedimientos (que parece que termina en diciembre) porque nosotros no solo vemos los objetivos estratégicos que tiene la institución sino también ver ¿qué es lo que necesitan los funcionarios día a día?, para ver ¿cuáles son los sistemas que podemos implementar (definir claramente lo que se necesita) y en qué orden lo podemos hacer? y eso sale de los procedimientos, el Plan Estratégico nuevo, no sé en qué etapa está, se supone que debería estar listo a medio año, para poder implementar o modificamos otras acciones en el dos mil trece, sin embargo tenemos que ver ¿cuánto van a durar?, porque la vez pasada duraron casi dos años imaginen ustedes y una empresa acostumbrada a trabajar en esto, ahora nosotros lo podemos hacer, pero tendría que sacar a los míos de lo que tienen que hacer para involucrarse en esto, lo ideal sería que se pudiera contratar, si se hace para el Plan Estratégico, se puede hacer para el PETIC si son casi que iguales y quizás más complicado que el Plan Estratégico.

Tengo una metodología para hacer el plan estratégico del T.I., esta es una guía de metodología que establecieron en la Maestría en Computación del Tecnológico para hacer el plan del Registro Nacional, con una empresa.

La Directora Valerín Barboza indica: "para hacer el PETIC entonces ¿hay que esperar a que esté el Plan Estratégico Institucional?".

El señor Navarro Mata comenta: "les recomiendo que sí, porque es lo mejor porque de lo contrario si existe el riesgo de que tenga que estar haciendo cambios y todo eso cuesta dinero".

La Directora Valerín Barboza indica: "no sería solo esperar a que estén los procesos y los procedimientos sino que eso sería la base del Plan Estratégico Institucional y de ahí hacer el de Tecnología Informática".

El señor Navarro Mata comenta: "exactamente, ustedes me pidieron el planteamiento del marco estratégico (plan estratégico), para definir las políticas, esto es el detalle de lo que se tiene que hacer (ver diapositiva N°11).

Ahora bien otra cosa es si a ustedes les interesa sacar unas políticas generales para T.I. y eso si se puede, y con eso sacar políticas que le puedan servir a la institución inclusive en lo que es la impresión de documentos. Yo recomiendo que el Plan Estratégico del PETIC se haga hasta que esté listo el Plan Estratégico de la Institución".

La Directora Valerín Barboza manifiesta: "considero que es importante ir viendo en qué se puede ir trabajando y no esperar tanto tiempo".

El señor Navarro Mata señala: "yo diría que lo mejor es esperar a que estén los procedimientos para ver ¿qué es lo que la institución necesita? (lo prioritariamente necesario, ¿qué y cómo los vamos a hacer?, ¿qué personal y cuánto tiempo se necesita?, estamos en capacidad de hacerlos nosotros o se tienen que contratar por aparte)".

La Directora Valerín Barboza indica: "en cuanto a lo que usted menciona sobre impresión para eso requiere esperar seis meses o esa puede hacer una política que se puede generar de una sugerencia que ustedes nos puedan dar en aspectos que puede aportar el Consejo Directivo para ir definiendo".

La señora Presidenta manifiesta: "como es de su conocimiento la parte presupuestaria para este año y el próximo es atípica, sacar ocho millones de colones para pagar esta consultoría de ese tipo, considero que sería difícil, ¿usted

tiene gente capacitada?, ¿usted se siente capacitado para hacer este proyecto?, en caso de que nosotros decidamos que lo hagan ustedes”.

El señor Navarro Mata comenta: “sí, nosotros podríamos hacerlo el problema es que de las seis personas que me apoyan, hay dos de ellos que están sacando la licenciatura en T.I. y los podemos aprovechar para eso porque sería un gran aporte, aparte de los tres que están en desarrollo que son licenciados, el problema que tenemos es por las funciones que ellos desarrollan , entonces hay algunas cosas que se le tiene que quitar, pero sí se puede, igual que la Administración nos designe un tiempo de secretaria para que nos apoye, si puede hacerse por las razones antes expuestas. Lo más importante es definir los sistemas que se necesitan y en qué orden se van a desarrollar, yo quisiera hacer ver a ustedes que nosotros como Tecnología Informática nunca hemos tenido presupuesto, a nosotros lo que nos dicen es “esta es la plata que yo les doy para esto”, por ejemplo nos dan nueve millones para licencias y eso es lo que cuestan las licencias, si acaso podemos regatear cien mil colones; por ejemplo ahora que cambiamos la tecnología de conexión por internet de diez megas rápida de alta velocidad vemos que tenemos que tener unos enrutadores especiales y no tenemos presupuesto, es ridículo que una institución de este tamaño con todo lo que hay que hacer y nosotros no tenemos presupuesto para comprar ni un cable, cuando se necesita hacer algo debo dirigirme a la Dirección Administrativa para ver si a quien le quita para poder comprar, eso no puede ser así, nosotros no podemos estar trabajando de esa manera, yo pediría que se contemple la posibilidad de asignar un porcentaje del presupuesto institucional, como lo tiene la Biblioteca y Relaciones Públicas, porque si ustedes se fijan todo se basa en T.I. y estamos supeditados a que la Dirección Administrativa nos pueda conseguir financiamiento para instalar una planta por si se va la electricidad que dura una semana, porque si dura un día más nos cobran la otra semana y se la tienen que llevar, cada bimestre (Matricula de DECAT), hay que ir conectando y desconectando cables, para tener una cierta seguridad y nosotros no podemos trabajar así, analicen ustedes, ochocientos estudiantes del DECAT que cada uno pague cuarenta mil colones, son treinta y dos millones de colones y ¿por qué no compramos una planta?, para no estar en ese quitar y poner, en esta matrícula no tuvimos planta, por dicha que no pasó nada, para el buen funcionamiento de T.I. se requiere el mínimo, para poder trabajar bien; la tecnología es muy cara pero no queda de otra, es lo mismo que la renovación de los equipos, se debe estar renovando cada tres años y por ello se debe proyectar para no estar corriendo buscando de donde obtener los recursos, todo eso hay que analizando para ver ¿cómo hacemos con el presupuesto?”.

El Director Calderón Acuña señala: "dentro de los aranceles que pagan los estudiantes, están el uso de laboratorio y soft ware, ¿cuánto es eso?".

El señor Navarro Mata comenta: "no tengo el dato, porque nosotros ese dinero no lo tocamos, a mí normalmente me asignan el dinero para proyectos específicos, a veces se toman decisiones que no concuerdan con la parte técnica, si ustedes ven el presupuesto que nos dieron para el otro año, es muy poco, porque de los nueve proyectos que yo propuse para ajustarnos a los objetivos estratégicos solo a uno le dieron contenido y es a las licencias, como les digo no tengo presupuesto ni para adquirir un desatornillador y eso no puede ser porque también quieren que todo se sustente sobre T.I., entonces se tiene que analizar qué necesitamos para poder invertir, obviamente hay que quitarle a otra parte de la institución, porque no alcanza para todos y la tecnología es bastante cara".

La señora Presidenta agradece al señor Claudio Navarro Mata por su aporte.

La Directora Valerín Barboza indica: "hay una realidad presupuestaria que él está exponiendo y que es preocupante, porque si lo que los estudiantes están pagando se invierte totalmente en el pago de las licencias y uso de los laboratorios, lo que se está haciendo es tomando ese dinero para el equipo que se tiene que estar renovando, entonces ellos no tiene un plan de trabajo sustentado con un presupuesto, porque si él dice que presentó ocho proyectos de trabajo y solo le dieron para las licencias todo lo demás que está proponiendo a la institución nunca se va a hacer porque no tiene contenido presupuestario".

El Director Calderón Acuña comenta: "estoy preocupado, porque siempre que viene espero que me responda en concreto y me sale con otra cosa, yo tengo cinco años de estar aquí y cada vez que viene nos deja con más dudas, además no explicó por lo que fue llamado, porque como lo indicaba la Directora Valerín Barboza ¿dónde están los planes que hacen?, pero ¿qué pasa cuando si ha habido recursos? ¿qué pasó con la automatización de los sistemas de Registro y Financiero?, ¿dónde está el beneficio de la fibra óptica?, ¿dónde está esa T.I.?, ahora viene aquí y nos habla de un problema financiero y además con una propuesta de quince mil dólares, cuando recuerdo que se le dijo ¿por qué los estudiantes de la carrera de Programación no montan los sistemas?, si el sistema que tiene Registro lo hicieron estudiantes junto con Adecio Recuero y Natalia Vargas, sin embargo don Claudio nos dice que debido a las garantías no es conveniente que los estudiantes hagan esos sistemas; la razón por la cual lo habíamos llamado era para ver ¿cómo se van a implementar las recomendaciones que se hicieron en la Auditoría Operativa de T.I.?, sin embargo eso no se tocó, con respecto al Plan Estratégico ¿qué acciones se van a tomar, porque el que tenemos vence el próximo año, que fue elaborado por el señor Carlos Wauthion y estaban contempladas las T.I. dentro del Plan Estratégico, ¿qué pasó?, ¿cuál fue el resultado?, la institución dio recursos presupuestarios, hay gente, esta es una discusión que siempre hago con el señor

Decano, pero no llegamos a nada, porque si llamamos a don Claudio dentro de unos meses nos va a venir a decir otra cosa y siempre ha sido lo mismo. Yo sugiero que le demos lectura el informe de la Auditoría Informática, el señor Navarro tiene mucha razón en que hacer algo montado sobre el T.I. actual no, esperar lo de los procesos, no, porque va enfocado a los procesos y también hay una disyuntiva entre los mismos procesos, porque el viernes según escuché yo van orientados hacia el ISO 1013; nosotros no vamos orientados hacia eso sino hacia el SINAES con la certificación, nosotros tenemos que cumplir con la ley, y eso no nos impide ir mejorando procesos, los planes estratégicos o técnicos no modifican la parte estructural, más bien los planes estratégicos caen sobre la estructura, es por eso que tener una estructura moderna con buenos procesos, planteamientos y análisis administrativo hacen que las estrategias funcionen mejor. Si es necesario se debe hacer una reforma para que esos procesos vayan orientados hacia algo que ya tenemos por ley que es la Ley de Acreditación del SINAES”.

La señora Decana, a.i., comenta: “ considero que sería importante analizar la Ley de T.I., establece que ellos deben hacer su plan estratégico, porque es un plan facilitador pero ellos tienen su propia idiosincrasia, yo le acabo de pedir al señor Asesor Legal que nos la facilite para leer esa parte, lo otro que considero importante es invitar al señor Israel Amador y que nos explique ¿cuánto y cómo se le asigna presupuesto a esa unidad?, porque me parece muy extraño, porque yo no he conocido a ninguna unidad que esté esperando que le sobre a otra para que le dé, entonces ver ¿cuánto realmente tiene?, por lo otro es que él señala que todos los integrantes de T.I. están muy ocupados, sin embargo yo no puedo explicar el motivo, porque no lo conozco, entonces de alguna forma deben limitarse, porque son un órgano desconcentrado dentro de las instituciones y está adscrito a la Decanatura, ellos tienen esa función específica que hacer y por ley deben tener esa organización y nosotros debemos conocerla, independientemente de que esté o no el Plan Estratégico, ellos lo tienen por ley, creo que eso debe visualizarlo el Consejo Directivo para saber ¿dónde apoya? ¿qué hace o no?, mañana cuando veamos la parte de presupuesto podemos invitar a don Israel y que nos haga un señalamiento de ¿cuánto invierte la institución en la parte de T.I. y qué cómo se hace esa inversión?, si realmente hay un fondo para ellos, o si en verdad deben estar esperando a que a otra unidad le sobre, para tener la claridad y poder decirle a ellos que tiene que hacer el Plan Estratégico de T.I. y el plazo correspondiente”.

En la capacitación de las normas ellos lo que hacen es trabajar sobre los proyectos institucionales, la compañía trabaja sobre eso y el T.I. debe tener su delimitación para hacer su cronograma de trabajo”.

La señora Presidenta comenta: “debemos tomar decisión, a mí me preocupa hay una Auditoría en la que se le indica al T.I. que tenemos que mejorar políticas y procesos, la idea de llamar al señor Navarro hoy es porque él me abordó una vez y me dijo que para él es difícil hacer ese trabajo y que de hacerlo se llevaría como

mínimo seis meses, lo cual me pareció muy exagerado, él dice que ese tiempo es porque no puede estar exclusivamente dedicado a lo que es ese proyecto; por eso yo lo mandé a llamar para que nos explicara eso, y hoy vino prácticamente a vendernos la idea de que contratemos una empresa para que haga este proyecto, mi percepción es que él no lo quiere hacer, (que tiene que sacar a la gente de lo que está haciendo, que se le tiene que dar secretaria, tiempo específico y más), tenemos dos caminos o contratamos o le decimos a ellos que lo hagan en base a eso, son ocho millones de colones que no tenemos, y me preocupa la calidad del trabajo porque necesitamos algo bueno, porque ya sea que se pague o no se va invertir tiempo y recurso humano y eso es recursos presupuestarios para la institución, asimismo nos dice que el departamento de T.I., no tiene presupuesto, recordemos que la comisión de T.I. se formó este año, no puede tener presupuesto y que incluso la comisión de T.I. es el Consejo de Decanatura, según nos informó el señor Decano Mario Morales en sesiones anteriores”.

El Director Mora Piedra indica: “con respecto a lo que es el planeamiento estratégico yo siento que es una moda y que en cualquier momento se cambia todo; con respecto a este tema considero que es importante que cada uno de nosotros analice la Auditoría Operativa de T.I. que se hizo, para ver si realmente lo que está solicitando el señor Navarro es viable, yo no estoy dispuesto a aprobar que se destinen ocho millones de colones en un asunto que es incierto, en primer lugar tenemos que hacer el Plan Estratégico Institucional, una vez terminado se analizará si se puede hacer lo que el señor Navarro solicita, porque él tiene razón hace falta una planta por ejemplo”.

La señora Presidenta comenta: “si realmente es como él dice que no tiene presupuesto la parte tecnológica, no se puede exigir, por eso es mejor consultarle a don Israel”.

El Director Mora Piedra indica: “hay muchos baches sin embargo mientras no tengamos el Plan Estratégico”.

La señora Presidenta comenta: “el Plan Estratégico Institucional lo tenemos, supuestamente sobre ese se monta el del T.I., que es el que se tiene que hacer, lógicamente hacerlo ahora es ganar tiempo y dinero porque supongo que ya el próximo año no va a tener validez sin embargo lo que se cambie puede ser lo mínimo”.

El Director Calderón Acuña señala: “el entorno no ha cambiado tanto como para decir que vamos a hacer un cambio radical”.

La señora Decana a.i. indica: “sin embargo yo no diría que los cambios son insignificantes, la forma de trabajo de T.I., ¿en qué trabaja?, ni los objetivos que

son las actividades que desarrollan mes a mes no las conozco, entonces ahora le pedía al señor Asesor Legal que si tiene la Ley porque establece un marco de trabajo y se tiene que ver si se está trabajando dentro de ese marco y para eso no necesita ser un informático, con que sepa leer y entienda la Ley establece un marco de trabajo para las oficinas de T.I.. No todas las instituciones trabajan con un plan estratégico pero T.I. por ley está y debe rendir informes anuales de trabajo y apoyo, yo por lo menos hasta hoy no conozco uno”.

La señora Presidenta comenta: “la comisión de T.I. de la institución es el Consejo de Decanatura, entonces son ustedes quienes tienen que darnos el informe”.

El Director Leiva Arrieta indica: “considero que no es necesario hacer una inversión millonaria, cuando estos profesionales que tenemos en la institución pueden realizar el trabajo y yo podría decir que es parte de sus funciones, yo no considero necesario contratar una empresa externa, nuestros profesionales pueden hacerlo a corto o mediano plazo ya será la administración quien determinará los límites, no estamos para hacer erogaciones económicas, es cuestión de girar instrucciones administrativas para que se realice en el tiempo que sea necesario”.

El Director Calderón Acuña comenta: “yo antes de decir si lo pueden o no hacer ellos, prefiero solicitarle a este Consejo que nos den tiempo de informarnos porque hablar de lo que no tenemos pleno conocimiento, me parece arriesgado, por ello propongo que se nos dé la Ley de T.I., la Auditoría Operativa de T.I., y esta información que nos trajo el señor Navarro, para saber si es congruente con todo lo anteriormente mencionado, mejor resolver y poder tomar una decisión porque esto sería una política institucional”.

El Director Araya Soto manifiesta: “coincido con el Director Calderón Acuña, al señor Decano yo le había propuesto (fue uno de los planes que yo ofrecí dentro de mi candidatura) la matrícula por internet, él me envió a hablar con el señor Navarro Mata, hablamos sobre ese proyecto, los estudiantes del proyecto de graduación, hacen proyecto de la magnitud de este, apoyo lo que dice el Director Leiva con respecto a que con el rango de profesores y estudiantes de esta institución se puede realizar, no hay necesidad de pagar esa cantidad de dinero, cuando se puede poner a prueba aquí la base con los estudiantes de la institución apoyados con los docentes, aprovechar los recursos internos y además quince mil dólares es arriesgarse a hacerlo y ¿qué garantías puede ofrecer esa empresa en caso de que se caiga el sistema?, sin embargo si son internos lo tienen que arreglar cada vez que haya problemas”.

La Directora Valerín Barboza indica: “coincido con el Director Calderón Acuña con respecto a que necesitamos información para tomar una decisión, considero que nosotros tenemos tres insumos en este momento: la Auditoría Informática deberíamos de retomarla, porque el mismo señor Navarro habla de la necesidad de un diagnóstico institucional, se supone en teoría que la Auditoría de Informática nos

debió haber dado un diagnóstico, sino en la totalidad por lo menos parcial, está la Ley de T.I. que probablemente el Asesor Legal nos pueda ilustrar con respecto a esto, y lo otro es que Recursos Humanos este año hizo un estudio de cargas de trabajo, en este momento el departamento sabe ¿qué es lo que hace cada persona?, creo que ese sería otro insumo que nos puede ayudar para ir dando una pauta, asimismo el presupuesto institucional, dentro de los compañeros de T.I. como lo dijo don Claudio ya hay dos ingenieros, otros dos compañeros están en proceso de sacar su título en esta ingeniería, incluso a Edgar Rivera se le dio otro puesto dentro de institución como encargado de Gestor de Proyectos, él está haciendo un diagnóstico de todos los sistemas que hay en la institución; podemos tomar todo lo que en este momento tenemos para hacernos nosotros una idea más completa de la situación que se está dando desde diferentes puntos de vista y en cuanto a lo que decía el señor Navarro Mata sobre la planta, a mí me consta que desde hace tres o cuatro años la comisión de matrícula está solicitando una planta incluso la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional también porque en una emergencia nosotros no tenemos ¿cómo dar electricidad a las partes básicas de la institución?, es importante que nosotros tomemos una sesión para hacer un estudio detallado de esto y no nos podemos dar el lujo de esperar hasta que esté el nuevo Plan Estratégico (que puede ser un año o dos), porque mientras tanto aquí ¿qué hace la institución durante estos otros dos años?, debemos aprovechar el tiempo y los pocos recursos que tenemos para empezar a generar políticas que sean necesarias y de aplicación inmediata”.

Se somete a votación la moción compartida tanto del Director Calderón Acuña, como de la Directora Valerín Barboza y la señora Presidenta, “Solicitar a la Administración lo siguiente:

1. Definir claramente ¿Quiénes conforman la Comisión de T.I?.
2. Informarnos ¿de cuánto es el presupuesto que se asigna a la Unidad de T.I. y para qué se utiliza?
3. Con base en el procedimiento de cargas de trabajo determinar ¿Cuáles son las cargas de trabajo de los funcionarios de T.I.?.
4. Solicitarle a la Asesoría Legal facilitar a este Consejo Directivo la normativa para las unidades de T.I., se aprueba por UNANIMIDAD Y EN FIRME:

ACUERDO CD-01-2924-2011:

“Solicitar a la Administración lo siguiente:

1. Definir claramente ¿Quiénes conforman la Comisión de T.I?.

2. Informarnos ¿de cuánto es el presupuesto que se asigna a la Unidad de T.I. y para qué se utiliza?
3. Con base en el procedimiento de cargas de trabajo determinar ¿Cuáles son las cargas de trabajo de los funcionarios de T.I.?
4. Solicitarle a la Asesoría Legal facilitar a este Consejo Directivo la normativa para las unidades de T.I.

El Director Calderón Acuña señala: "con respecto a las cargas de trabajo mi criterio personal, como administrador, cuando se hizo el estudio se le dijo a la persona que hacía el trabajo, haga usted su carga de trabajo, no se puede hacer una autoevaluación de su carga de trabajo, eso es un proceso de análisis administrativo en el cual una persona externa de la función estudia ¿cuál es la carga de trabajo?; por lo menos en algunos casos que yo vi, este es un criterio muy personal, el procedimiento con que se hizo el estudio de cargas de trabajo no tiene validez porque la metodología utilizada no es la adecuada".

La Directora Valerín Barboza comenta: "en cuanto a lo de cargas de trabajo yo hablo por mi departamento, no puedo hacerlo por los demás, para todos nos pidieron el reporte diario de actividades ¿cuánto tiempo invertía en cada una de las actividades?, luego enviaron otro formulario en el que se hacía el promedio de trabajo, pero todos los formularios iban a ser revisados por las jefaturas, yo doy fe de que todo lo que salió de mi departamento es porque así es como se hace, no es que uno inventó actividades, no es mi área y se supone que en recursos humanos están los expertos que son los que digitaron esto y no puedo debatir si es correcto o no, pero si puedo decir que es un trabajo en el que tuvimos que invertir quince o veintidós días de trabajo, no son los funcionarios, sino también las jefaturas haciendo lo propio y revisando lo de cada uno, pues supongo que debe tener algún tipo de aplicación en utilidad institucional".

La señora Decana a.i. indica: "mañana que viene don Israel, se le puede consultar sobre las cargas de trabajo, porque él en algún momento hizo un señalamiento sobre el procedimiento, no propiamente en lo que se estaba aplicando, dijo que había un faltante antes de aplicar esa encuesta y que nosotros no teníamos, yo preferiría que él lo explicara, porque esa si fue una actividad que se hizo en la institución, sin embargo cuando él entró ya había iniciado y él hizo un llamado por ello puede ser importante que lo conozcamos".

La señora Presidenta comenta: "aún así que nos lo envíen, para hacer el análisis en conjunto con todos los insumos que tenemos para tomar la decisión una vez que lo analicemos adecuadamente".

Finaliza la discusión de este asunto.

ARTÍCULO 3: Análisis del Informe de matrícula correspondiente al III Cuatrimestre 2011.

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO



DEPARTAMENTO DE REGISTRO

INFORME DE MATRICULA TOTAL POR CARRERA
TERCER CUATRIMESTRE 2011
Al 11 de octubre del 2011

CARRERA	NUEVOS	REGULARES	TOTAL
• DIRECCIÓN DE EMPRESAS	77	561	638
• ELECTRÓNICA	19	158	177
• EMPRESAS Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS	11	186	197
• INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y SEGURIDAD ORG.	71	472	543
• MECÁNICA DENTAL	35	206	241
• PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS	68	290	358
• SECRETARIADO ADMINISTRATIVO BILINGÜE	28	299	327
TOTALES	309 (a)	2.172	2.481 (b)

FUENTE: Base de Datos de Matrícula (SIMACUC)
el 11-10-11, a las 5:30pm

NOTAS:

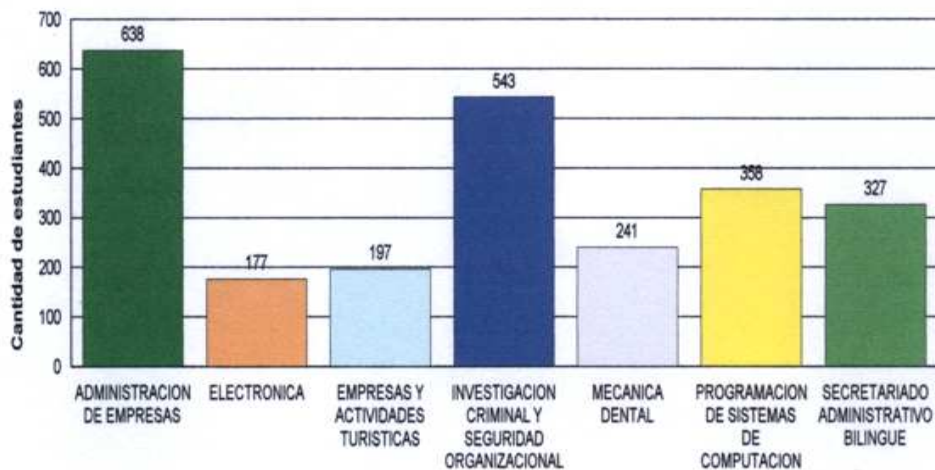
- (a) El Total de Estudiantes Nuevos por Carrera, **NO** incluye los estudiantes antiguos que ahora son nuevos en otra carrera por cambio en ésta.
- (b) El Total de Estudiantes Matriculados **NO** incluye a aquellos estudiantes que solicitaron Retiro por Impedimento Justificado antes del 04-10-2011, ni a aquellos que llevan más de una carrera.



Colegio Universitario de Cartago

Estudiantes por carrera período 3-2011

Estudiantes por carrera



Fuente: Simacuc

Total de estudiantes: 2.481

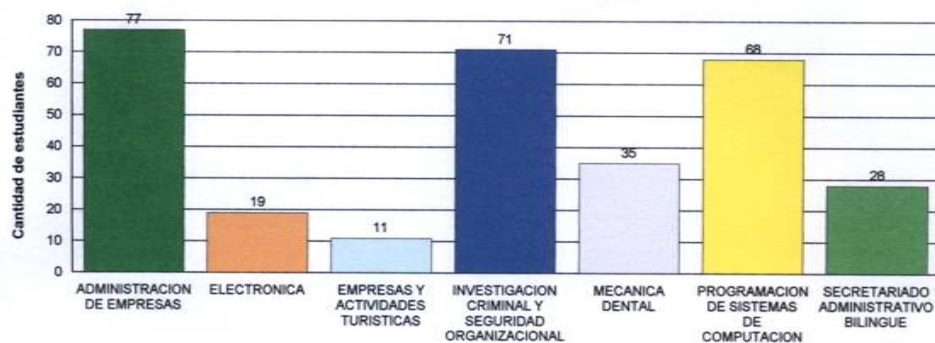
martes, 11 octubre, 2011



Colegio Universitario de Cartago

Estudiantes nuevos por carrera período 3-2011

Estudiantes nuevos por carrera



Fuente: Simacuc

Total de estudiantes: 309

martes, 11 octubre, 2011

La señora Decana a.i. señala: "la matrícula tiene cuatro estudiantes menos que la pasada, eso es un aliciente para la institución porque no suele suceder esto en el tercer cuatrimestre, la matrícula es significativamente más baja en este año la matrícula ha sido suficientemente alta, ha pasado el límite que nosotros informamos a la Autoridad Presupuestaria que es dos mil doscientos; el pasado en dos mil quinientos cuatro y el antepasado estuvo mucho más alto, este comportamiento nos ayuda a reflejar un posicionamiento de la institución en la comunidad, si ustedes observan Dirección de Empresas tienen setenta y siete estudiantes nuevos, Electrónica diecinueve, Turismo once, Investigación setenta y uno, Mecánica Dental treinta y cinco, Programación sesenta y cinco y Secretariado veintiocho; en este sentido quisiera aclarar que Mecánica Dental nunca abre grupos en el tercer cuatrimestre, sin embargo se abrió porque en el segundo cuatrimestre porque la solicitud de matrícula fue muy alta y quedaron treinta personas en lista de espera, de esas personas vinieron veintidós, la diferencia entre treinta y cinco y veintidós es estudiantes nuevos, el resto es gente que quedó en lista de espera del segundo cuatrimestre, en el Consejo Académico estamos analizando ¿qué hacer con esas listas de espera?, porque uno puede visualizar por Mecánica u algunas otras que la gente que está viniendo

es porque realmente quiere ingresar, hay varias posiciones, una es que los de lista de espera entren a competir con su nota igual que los demás y es muy probable que no sean admitidos, esto está dando pie a una modalidad nueva que es entrar a cualquier carrera y en el segundo cuatrimestre se pasan, en este cuatrimestre hay otra modalidad, uno puede regular la matrícula en el primer nivel pero en el segundo todos los que han pasado por el primero son estudiantes institucionales, en este cuatrimestre se abrieron específicamente grupos para los estudiantes regulares, hubo un aumento en los terceros niveles, gente que probablemente se había ido y volvió, esa es una mecánica que a mí no me había tocado vivir, en varias carreras sucedió en Dirección de Empresas, Investigación Criminal e inclusive hubo un grupo de veintidós personas que se habían ido y vuelven, yo espero que con el Reglamento de Orden académico se pueda regular un poco, que cuando ingresen al cuarto nivel se tengan los niveles anteriores completos, porque de lo contrario se hace un desacomodo en los grupos.

Asimismo cabe resaltar que las graduaciones están siendo cada vez más altas, esta próxima varias carreras las tienen muy altas con gente que se había ido y regresó para graduarse, es una matrícula bastante satisfactoria sobre todo para el tercer nivel que suele ser muy baja.

El Director Calderón Acuña comenta: "me siguen preocupando tres carreras, Turismo, sería importante tener el comportamiento de las carreras durante los últimos cuatro años, en este momento puedo decir que es baja la matrícula en Turismo, pero puede ser que esté repuntando, pero no lo visualizo en Electrónica no sé si está repuntando o no".

La señora Decana a.i. señala: "está repuntando porque Electrónica era de seis u ocho estudiantes".

El Director Calderón Acuña manifiesta: "entonces se tiene que ver ¿cuál es el repunte dentro de esa gráfica?, según lo que podemos ver está muy bien la matrícula".

La señora Decana indica: "quisiera hacer una aclaración con respecto a la carrera de Turismo yo tuve una reunión con el Consejo de Carrera y hay un clamor de las veintidós instituciones que dan Turismo la carga académica que llevan los estudiantes de Turismo en esta institución, casi da para completar el bachillerato y materias de licenciatura, entonces la carrera de Turismo va para el Consejo Superior, ellos disminuyeron doce materias, por eso pasa como carrera nueva, la llamada de atención es que las giras son muy costosas económicamente y nosotros lo vemos con los estudiantes, las giras se pueden abaratar sin dejar de lado el objetivo de las mismas que es que el estudiante pueda desenvolverse en

las cuatro zonas del país, sin embargo nosotros tenemos el dato del TEC, ellos hacen las mismas giras y son mucho más baratas, ese es otro punto que se está analizando, otro dato que tenemos es que los estudiantes del TEC van en sus propias busetas, las becas del TEC son diferentes, nosotros a nuestros estudiantes les damos una ayudita pero el pasaje lo tienen que costear ellos y dependiendo del destino son muy caros, sin embargo ellos están analizando esto desde el punto de vista de necesidades, asimismo estuvimos analizando un conato de gente que venía y matriculaba a un estudiante para que convenciera a nuestros estudiantes de irse para otra institución, ese tipo de cosas se están atendiendo hasta donde se puede.

La carrera de Electrónica, nosotros de las quince instituciones que dan electrónica somos los que tenemos el mayor número de estudiantes en cuanto a grupos de primer nivel, la que nos sigue a nosotros es la U Latina, ellos tienen grupos de siete u ocho estudiantes, nosotros tenemos la mayor afluencia de estudiantes de electrónica, de hecho normalmente la electrónica se hace en grupos pequeños, eso tiene una connotación y según el hermano de Franklin Chan manifiesta que debe ser casi individualizados, nosotros no podemos hacerlo así, él nos preguntó de cuantos estudiantes son los grupos y le contestamos que de treinta y cinco en el primer nivel (aunque no lleguen a ese número), él manifiesta que eso no debe ser debido a la forma en que ellos deben trabajar, sin embargo la carrera se ha sostenido en ese conteo que hemos hecho, lo ideal es que los grupos de trabajo sean de veinte estudiantes, sin embargo por un razonamiento en dos años de plazo deben ser veinticinco estudiantes, para poder sostener los restantes grupos.

En cuanto a Secretariado, tiene un comportamiento propio del tercer cuatrimestre.

El Director Calderón Acuña señala: "mi apreciación personal con respecto a Turismo, los estudiantes llevan muchas materias sin embargo muchas son de apenas dos créditos, no puede tener más de noventa y seis créditos, las carreras se rigen por cantidad de créditos y no de materias, en la educación superior los grados profesionales de bachillerato, licenciatura, son por créditos y no por materias, la eliminación de esas materias era un cambio urgente que debía hacerse a la carrera, pero el tener materias de dos créditos generaba tener más docentes, Turismo me preocupa tendríamos que analizar si con este cambio es atractiva para los estudiantes, además debemos ver otro cambio en Turismo los estudiantes que estudian esa carrera no pueden trabajar.

Con respecto a Electrónica antes el señor Decano nos había dicho que el mismo comportamiento se estaba dando en el TEC, que había caído mucho la matrícula,

a mi no me gusta comparar con otras instituciones, para mí lo mejor es ver en la práctica y adaptarla a la institución, porque todas son diferentes, tendríamos que analizar si con diecinueve estudiantes es factible”.

La señora Decana a.i. comenta: “al TEC están ingresando veintidós”.

El Director Calderón Acuña manifiesta: “tendríamos que ver si al TEC están realmente entrando veintidós con el desarrollo (porque ellos tienen más recursos), además de la infraestructura de los laboratorios, con los que tenemos nosotros, pues si son veintidós, si el TEC tienen esa cantidad de estudiantes y nosotros diecinueve, electrónica es una maravilla”.

La señora Presidenta indica: “me preocupa un poco la cantidad de estudiantes de esta matrícula porque en sesiones anteriores, habíamos hablado que la matrícula de este tercer cuatrimestre tenía que ser muy baja por situaciones presupuestarias, por lo menos a mediados de año cuando analizamos la matrícula del segundo cuatrimestre indicamos que la matrícula debía bajar sin embargo no ha bajado, excepto que con los recursos que nos ha dado la Autoridad Presupuestaria nos hayamos estabilizado mucho”.

La señora Decana a.i. comenta: “presupuestariamente en este cuatrimestre todos tienen posibilidad de un grupo, sin embargo en Electrónica se abrió un grupo en el primer y segundo cuatrimestre, entonces tengo dos de reserva, para moverlos a cualquier carrera según sea necesario, eso no quiere decir que se incurra en mayores gastos. Según el cierre presupuestario que veremos mañana, nosotros estamos pasados en un uno o dos por ciento que es manejable, porque la Dirección Académica se ajustó presupuestariamente, a los estudiantes nuevos, sin embargo hubo un desajuste en los grupos intermedios, donde vino una afluencia de matrícula en niveles donde regularmente no se da y es una llamada a la reflexión porque a los estudiantes regulares no podemos negarles la matrícula”.

El Director Calderón Acuña indica: “para nuestra tranquilidad donde crece la matrícula es donde sale más barato presupuestariamente”.

La señora Presidenta comenta: “si la señora Decana me dice que ese uno o dos por ciento es manejable, yo le creo, esperemos al cierre presupuestario al treinta y uno de diciembre”.

La Directora Valerín Barboza manifiesta: “considero que sería importante que haya alguna campaña agresiva direccionada a la carrera de Turismo que es la que muestra una matrícula más baja en alumnos nuevo”.

La señora Decana a.i. indica: "todo el año hemos tenido dos cuartos de tiempo que es carga del profesor que hace campaña directamente a colegios de estas dos carreras, en el segundo cuatrimestre no lo hizo Electrónica y decayó, entonces para el próximo cuatrimestre se van realizar las visitas.

Se hicieron unos videos específicos el de Turismo no lo conozco, pero el de Electrónica es muy agradable y lo hizo el profesor Alejandro Contreras y visualiza la utilidad de la electrónica en el mundo para comprender mejor en lo que se utiliza y lo otro que se anuncia es el acompañamiento que hace la carrera en la materia de matemática, después del primer examen en los tres niveles en los que se imparte esta materia se hace una valoración del rendimiento y se les invita a que vengan al club de lógica matemática y ha sido muy bueno los mismos estudiantes resuelven el problema con el acompañamiento de un profesor y eso les ha ayudado mucho, eso lo hizo el coordinador de la carrera el señor Carlos Masís, como una donación a la institución y se está haciendo; inclusive se contrató a un profesor que es matemático con apoyo tecnológico, se gradúan así de la Universidad de Costa Rica, usan la tecnología como apoyo a la matemática y se está implementando en ese club, ese ha sido un acompañamiento y se está divulgando en los colegios para que el estudiante pierda el miedo a las matemáticas".

Con la finalización de este punto, se levanta la sesión al ser las diecinueve cuarenta minutos de la noche.

Sra. Ma. del Rocío Delgado Aiza
Presidenta